

• • • • • • •

# PROCESO DE VINCULACIÓN

• • • • • • •

Tener en cuenta el siguiente proceso para que su vinculación sea correcta.

## DOCUMENTOS

### Conductor

- Fotocopia de cédula
- Fotocopia licencia de conducción
- Paz y salvo SIMIT o acuerdo de pago\*\*
- Planilla de Seguridad Social (salud, pensión\* y ARL riesgo 4)
- Datos personales (Dirección, número de contacto y correo electrónico)
- 1 Referencia laboral escrita (1 año)
- 1 Referencia personal escrita\*\*
- Fotocopia de la resolución de pensión (Si aplica)
- Foto 3x4 fondo blanco en traje, corbata negra\*\*

### Administrador Financiero

- Fotocopia de cédula
- Fotocopia del RUT
- Certificación Bancaria
- Datos personales (Dirección, número de contacto y correo electrónico)

### Propietario

- Fotocopia de cédula
- Carta de autorización al conductor
- Datos personales (Dirección, número de contacto y correo electrónico)

### Documentos Vehículo

- Fotocopia tarjeta de propiedad
- Fotocopia SOAT
- Fotocopia Tarjeta de Operación
- Fotocopia Seguro Contra y Extracontractual
- Fotocopia Póliza Todo riesgo\*\*
- Revisión Técnico-mecánica anual (Si aplica)
- Revisión Técnico-mecánica preventiva (Bimensual)\*\*

## IMPORTANTE

Entregar documentación en físico en la oficina de Mi Águila en el horario de atención a conductores  
Lun - Vie de 9 am a 12 pm

Documentos que se pueden entregar después de la vinculación\*\*

# ¡GRACIAS!